FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-FR-024
FORMATO: ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL	Versión N°:	1
	Vigencia:	31/03/2014

UNIDAD	DIRECCION LOGISTICA DE SERVICIOS -DILOS	FECHA	29-may-18

PROCESO		
	CONTRATO No.	PENDIENTE POR ADJUDICAR
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.	
	VALOR TOTAL	$ 15,000,000.00

DOCUMENTO	No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)	052	$ 15,000,000.00	16/04/2018
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)	67618	$ 15,000,000.00	18/04/2018

ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
A-2-0-4-41-13	10	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	$ 15,000,000.00

OBJETO	SERVICIO DE CERTIFICADORA CON PRUEBAS DE LABORATORIOS PARA LOS ELEMENTOS DE DOTACIONES, MEDALLAS, ALOJAMIENTO Y CAMPAÑA PARA EL PERSONAL DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SOLDADOS Y PERSONAL NO UNIFORMADO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA
PLAZO DEL CONTRATO	Desde la firma del presente contrato hasta el 13 de Noviembre de 2018 y/o agotamiento de recursos

FORMA DE PAGO	MES PAC	VALOR
	Cortes mensuales todos los 15 de cada mes, contra entrega de facturas a más tardar el dia 17 del mismo mes, el cual será pagado en el segundo mes posterior al mencionado corte de facturación, Si hay facturación en el mes de Diciembre 2018 será cancelado en cuentas por pagar (Primer trimestre 2019). Si no hay servicios o facturas en lo que queda de la presente vigencia se solicita la respectiva liberación de los recursos, que podrán ser utilizados en algún concepto deficitario. Nota: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	$ 15,000,000.00

RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA

1. El certificado de Plan de Adquisiciones se ajusta a los requerimientos del proceso precontractual según las necesidades de la Fuerza.

2. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal garantiza la existencia de apropiación para dar continuidad al proceso de contratación y el rubro presupuestal corresponde a las actividades propias del desarrollo del objeto contractual, en cumplimiento al principio de especialización.

3. Se recomienda solicitar el PAC con 45 días de anticipación a cada pago conforme a lo efectivamente facturado y segun lo establecido en la forma de pago del contrato, en concordancia con las fechas establecidas por la Subdirección Financiera COFAC, acatando los plazos fijados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional DGCPTN.

4. La documentación para pago debe ser radicada en la Dirección Financiera antes del día 25 del mes anterior a cada pago para garantizar la realización y culminación de la cadena presupuestal de manera oportuna.

5. Solicitar la reducción del CDP por la diferencia entre el presupuesto asignado y el valor adjudicado, en caso que ésta se presente.

6. Atender que la fecha de inicio debe estar condicionada a la suscripción del acta de inicio, firma, perfeccionamiento y demás trámites administrativos a que haya lugar para el cumplimiento de los requisitos de ejecución.

7. Verificar viabilidad de cumplimiento de los plazos proyectados, conforme a la dinámica de solicitud de PAC y radicación de documentos para pago a la Dirección Financiera COFAC

8. Entregar soportes dentro de la documentación para pago de acuerdo a lista de chequeo contenida en la última versión del formato GA-FR-104 Acta de Recibo a satisfacción de bienes y servicios, con fecha 19/Abr/2018 y segun Circular de Requisitos para Pago emitida por la Dirección Financiera COFAC ubicada en la Suite Vision Empresarial.

9. Realizar control y seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal, constatando coherencia proporcional entre las mismas.

Se revisó informacion presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal; se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales.

PD4. DIANA MILENA DAZA GONZÁLEZ	MY NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO
SECCIÓN PRESUPUESTO.	SUBDIRECTORA FINANCIERA COFAC

Se anexa CPA, CDP y Ficha técnica